



ACTA DE JUNTA DE FACULTAD 03-07-2006

En Córdoba a las 11,30 horas del día 3 de julio de 2006, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, se celebra sesión ordinaria de Junta de Facultad.

Orden del Día:

1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta ordinaria de 31/05/06.*
2. *Informe del Equipo Decanal.*
3. *Planificación docente para el curso académico 2006-07 (Calendario Académico. Horarios de las asignaturas y fechas de exámenes).*
4. *Asuntos de diversa índole.*
5. *Ruegos y preguntas.*

Asisten:

D^a. M^a. Dolores Amores Morales, D. Antonio Barragán Moriana, D^a. Carmen Castro de Castro, D^a. M^a. del Carmen Corpas Reina, D^a. Carmen Fernández Ariza, D^a. Marina Fuentes Guerra Soldevilla, D. Francisco Gálvez Parejo, D^a. Elena Gómez Parra, D. Ignacio González López, D^a. Esperanza Jaqueti Peinado, D^a. Carlota de León Huertas, D. Miguel Loma Rubio, D^a. Mercedes Manzanares Gavilán, D. Jesús Mañas Montero, D. Francisco Martín López, D^a. Ana Molina Rubio, D. José Navarro Alcántara, D^a. Rosario Ortega Ruiz, D^a. M^a. Vicenta Pérez Ferrando, D^a. M^a. José Pino Osuna, D. Antonio Ruiz Navarro, D^a. Concepción Ruiz Rodríguez, D. Luís Sánchez Corral, D. Francisco Valverde Fernández, D. Francisco Villamandos de la Torre, D^a. Regina Gallego Viejo, D^a. Rosario Mérida Serrano, D. José Aranda Lorenzo.

Justifican su ausencia: D^a Carmen Tabernero Urbietta (Baja Laboral).

Invitada: D^a. Julia Angulo Romero

Punto del Orden del día 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de 31/05/06.

Acuerdo: *Se aprueba la citada acta.*

Punto del Orden del día 2. Informe del Equipo Decanal.

Ø **Informe de D^a Julia Angulo en relación con las últimas reuniones a las que ha asistido como Decana de la Facultad:**

- ◆ Da cuenta de la reunión, celebrada en Madrid, de la Permanente de la Conferencia de Decanos de Educación, en la que nos dieron información sobre las posibles modificaciones de la LOU y el calendario de aplicación, así como del futuro de los Planes de Estudios, señalando el proceso y su desarrollo.
- ◆ En relación con los títulos, señala que al parecer, serían más flexibles y abiertos, para conceder más autonomía a las Universidades, aunque posteriormente tendrían que ser homologados necesariamente por el Ministerio. Señala, así mismo, la dificultad añadida que conllevaría diseñar planes de estudios en los que los contenidos no irían vinculados a Áreas de conocimiento y con unas directrices del Plan muy generales.
- ◆ En relación con el Master de Secundaria indica el interés que dicho Postgrado está despertado en las Facultades que imparten contenidos, tales como las de Filosofía y las de Ciencias, aunque añade que tal como están en la actualidad los descriptores del mencionado Master, garantizaría que una parte muy importante de las materias debieran impartirse por áreas ubicadas en esta Facultad de Educación.
- ◆ En relación con el Master de Psicopedagogía se debatió y se apostó porque dicha Titulación se mantuviese ligada a nuestros Centros.

- ◆ Da cuenta de dos reuniones celebradas en el mes de junio en Palma de Mallorca sobre la Titulación de Educación Social y otra sobre Pedagogía.
- ◆ En relación con las Jornadas de Educación Social informó que además de las Facultades de Educación asistieron centros que imparten Trabajo Social y allí planeó la idea de estos Centros de solicitar impartir Trabajo Social y Educación Social como doble Titulación, con el consiguiente peligro a la hora de la adjudicación de esta Titulación para aquellos Centros que aún no la imparten.
- ◆ Da cuenta también de su asistencia a unas Jornadas docentes sobre las Titulaciones en Experiencia Piloto celebradas en Toledo y organizadas por la Universidad de Castilla la Mancha. Refiere que allí se está haciendo algo muy parecido a las actividades que en nuestro Centro estamos realizando, aunque precisó que el grupo de alumnos no excedía el número de 50 y además disponían de profesorado de apoyo. También señaló la importancia de los Coordinadores de Titulación, valorando muy positivamente esta figura en todas las experiencias que nos habían relatado.
- ◆ Por último aconseja que al alumnado que tenemos en nuestro Centro en experiencias piloto se le motive y conciencie de ello.

Ø **Informe del Decano en funciones:** Da cuenta sobre el alumnado que ha solicitado beca en el Programa de movilidad SOCRATES/Erasmus y en el Programa Séneca, así mismo informa de su reciente viaje a Hungría para asistir a una reunión de un Proyecto Europeo (ISTEPEC) sobre “Educación y Ciudadanía Europea” con la pretensión de poder facilitar a nuestro alumnado actividades prácticas en Centros de diferentes países de Europa.

Intervenciones:

El profesor LuíS Sánchez, en relación con la pretensión de la Facultad de Filosofía y la Facultad de Ciencias de intervenir en la docencia del Master de Secundaria, propone que en la próxima reunión de Decanos se le haga llegar a la ANECA que al evaluar los proyectos que se presenten para la adjudicación de este Master se considere el número de textos y el material didáctico existente en las Bibliotecas de los Centros que pretendan su impartición.

La profesora María Vicenta Pérez señala la prioridad de las Universidades Públicas frente a las privadas en la impartición de las nuevas Titulaciones y recuerda el escrito que esta Junta de Facultad remitió en su momento a nuestro Rector para su posterior traslado a la Junta de Andalucía en relación con la Titulación de Educación Social y señala la pertinencia ahora de volver a recordarlo.

El profesor Antonio Barragán, comparte los términos de la intervención de la profesora M^a. Vicenta y felicita a la profesora Julia Angulo por su nuevo puesto tras las elecciones que recientemente se han realizado, así mismo expresa su agradecimiento por el tiempo dedicado a esta Facultad, así como su tiempo compartido con nosotros.

La profesora Rosario Ortega, señala que más que esperar al Ministerio, el espíritu de la Ley es que los Títulos los proponen las Universidades, y todo trabajo en esta dirección será bueno para nosotros. Sobre el Título de Educación Social sería conveniente que la Universidad de Córdoba asuma el compromiso de llevar adelante el mencionado Título. Así mismo, invita a trabajar y pelear por el Postgrado de Psicopedagogía

La profesora Julia Angulo apostilla que el Título de Educación Social ha sido, en numerosas ocasiones, solicitado por nuestro Centro. Con respecto a los demás, en cuanto se conozcan las “Directrices Propias” será el momento de comenzar a trabajar en el diseño de las nuevas Titulaciones de Grado.

El profesor Antonio Barragán, interviene de nuevo para poner de manifiesto que nunca se han conocido los criterios para conceder la titulación de Educación Social, buena prueba de ello es que La Universidad Pablo de Olavide se lo han concedido y desconocemos la petición, por parte de esta Universidad, para su impartición.

Punto del Orden del día 3. Planificación docente para el curso académico 2006-07 (Calendario Académico, Horarios de las asignaturas y fechas de exámenes).

La Vicedecana de Ordenación Académica informa de la planificación docente para el próximo curso e invita al profesorado a hacer las revisiones oportunas y comunicar a este Vicedecanato, a la mayor brevedad, los errores o solapamientos que se detecten.

Intervenciones:

La profesora Marina Fuentes-Guerra indica que en la Especialidad de Educación Musical se está llevando a cabo una labor interdisciplinar en diferentes asignaturas, siendo a veces la estructura de los módulos establecidos, un inconveniente para dicho fin. Sería preciso estudiar las posibilidades, añade la profesora, para salvar estos inconvenientes.

La profesora Julia Angulo señala que la idea de que en la confección de los horarios participe todo el profesorado pretende, entre otras cosas, solventar estos problemas que la profesora Marina señala. Apuesta, además, porque esta coordinación se haga dentro de las Experiencias Piloto que en la actualidad se están llevando a cabo en el Centro y anima al profesorado de esta Especialidad para que se sume a las mismas.

El profesor Luís Sánchez indica que como miembro de la Comisión de Doctorado mantiene reuniones todos los lunes y sugiere que su horario académico en el Centro considere esta responsabilidad. Añade, además, que no se ubique siempre a la misma asignatura en las primeras horas de la tarde, dado que las responsabilidades laborales de una parte muy importante del alumnado del turno de tarde hace que no se puedan incorporar en las primeras horas. "El horario pedagógico rotativo", señala, podría en parte solventar esta dificultad.

La profesora Esperanza Jaqueti señala la necesidad de un Aula en el Centro para Psicomotricidad dado que no es posible contar con la que hasta ahora se hacía uso de ella en el Pabellón Deportivo.

El profesor Jesús Mañas indica que sería bueno pedir al Rectorado, claridad en la interpretación con respecto a los créditos de las prácticas.

Se aprueba la planificación docente para el curso académico 2006/2007.

Punto del Orden del día 4 . Asuntos de diversa índole.

No hay.

Punto del Orden del día 5. Ruegos y preguntas.

El profesor Antonio Ruiz ruega al Decano en funciones que se respete el número de alumnos de nuevo ingreso en las distintas Especialidades, de acuerdo con lo acordado en Junta de Facultad y Consejo de Gobierno sobre el número de clausus.

Los miembros de Junta de Facultad felicitan tanto a la que fuera Decana de esta Facultad, Julia Angulo, como a la Vicedecana del Prácticum, Rosario Mérida, por las labores y tareas realizadas en los años que han desempeñado sus cargos, deseándoles todo tipo de suerte para la nueva responsabilidad que han asumido en el Rectorado de nuestra Universidad.

Julia Angulo señala que la responsabilidad como Decana de esta Facultad la ha podido llevar a cabo gracias al apoyo recibido en todo momento por esta Junta y por cuantos conformamos esta Facultad. Estoy segura que os echaré de menos y espero trabajar para esta Universidad y por supuesto para este Centro. Me hubiera gustado despedirme como Decana y ante esta Junta de Facultad, pero las circunstancias no lo han hecho posible. Gracias por vuestro apoyo.

Rosario Mérida se une a sus palabras y añade que el temor que en principio pudo tener al hacerse responsable de las tareas del Vicedecanato del Prácticum, han sido fáciles de llevar gracias a la comprensión de todos y todas, y a la inestimable ayuda que en el último año ha prestado José Castro como apoyo administrativo a este Vicedecanato.

Entre aplausos y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14,45 horas, de lo cual como Secretario del Centro doy fe.

Vto. B°.

EL DECANO (En funciones)

EI SECRETARIO

D. Francisco Villamandos de la Torre.

José Aranda Lorenzo